

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6483**      *MONTAJES ELECTRICOS LUSAN S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad MONTAJES ELECTRICOS LUSAN S.A., con fecha 15 de septiembre de 2022, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación MONTAJES ELECTRICOS LUSAN S.L. Se aprobó además el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la asignación de participaciones sociales y la reelección del órgano de administración.

Logroño, 10 de octubre de 2022.- El Administrador Solidario, Rafael Sáenz Ibáñez.

ID: A220040273-1